



UBA
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Odontología
Hospital Odontológico Universitario
Universidad de Buenos Aires

Universidad de Buenos Aires Facultad de Odontología. Hospital Odontológico Universitario Misiones y Funciones de las Secretarías y Subsecretarías

2/ Secretaría Académica

Es misión de esta Secretaría asistir y asesorar al Decano en todos los aspectos relacionados con la programación, normatización, ejecución y evaluación de los planes de estudios y programas de enseñanza de grado y de las actividades del Consejo Directivo.

Entre sus funciones cabe señalar:

- Entender en todo lo referente a la elaboración y ejecución de planes de estudio, programas y desarrollo de la enseñanza de grado de la Facultad.
- Participar en la elaboración de proyectos de reglamentaciones del área académica.
- Participar en la elaboración de normas y tramitaciones inherentes a las actividades curriculares de los alumnos de grado.
- Realizar el seguimiento académico de los alumnos de grado junto con la Secretaría de Alumnos, Docentes Auxiliares y Extensión y la Dirección Área de Educación Odontológica y Asistencia Pedagógica.
- Planificar las actividades académicas de los alumnos de grado junto con la Secretaría de Alumnos, Docentes Auxiliares y Extensión.
- Entender en el llamado y sustanciación de concursos de profesores y docentes auxiliares.
- Entender en todo lo atinente a la designación de personal docente.
- Entender en las actividades inherentes al funcionamiento del Consejo Directivo.
- Supervisar la gestión de la Dirección General de Asuntos Académicos.
- Supervisar la gestión de la Dirección Área de Educación Odontológica y Asistencia Pedagógica en lo concerniente a su actividad en el grado y conjuntamente con la Secretaría de Posgrado en la formación docente.
- Supervisar la labor comunitaria que realiza la Facultad en el marco de las actividades de grado.
- Coordinar la Comisión Curricular
- Promover junto a la Secretaría de Alumnos, Docentes Auxiliares y Extensión y la Secretaría Asistencial la realización de prácticas sociales educativas en hospitales, facultades o instituciones reconocidas.
- Organizar junto con la Secretaría de Alumnos, Docentes Auxiliares y Extensión y Secretaría Asistencial cursos optativos inherentes a prácticas sociales educativas en distintas escuelas, comedores y lugares carenciados que lo requieran.
- Promover, junto con la Secretaría de Alumnos, Docentes Auxiliares y Extensión la participación de los alumnos de grado en actividades extracurriculares.
- Coordinar e implementar acciones de movilidad docente y de estudiantes con instituciones nacionales y extranjeras, conjuntamente con la Secretaría de Alumnos, Docentes Auxiliares y Extensión, de Posgrado y de Relaciones Institucionales e Internacionales en el marco de las actividades curriculares de grado.
- Coordinar las actividades relacionadas con la evaluación de los informes de actividades de los docentes con dedicación exclusiva y semi-exclusiva.
- Organizar los actos académicos del área de incumbencia del Decanato.
- Supervisar y coordinar las actividades relacionadas con la divulgación de los planes de estudio de grado de la Facultad.
- Colaborar junto con la Secretaría de Alumnos, Docentes Auxiliares y Extensión y de Ciencia y Técnica y Transferencia Tecnológica en el relevamiento de las necesidades bibliográficas, de la Biblioteca de la Facultad.

2/1 Subsecretaría Académica

La misión de la subsecretaría es asistir a la Secretaria Académica en todos los aspectos relacionados al área de acuerdo a las misiones y funciones indicadas al respecto.